



Concluye primera etapa de Pre - Auditoría de Manejo Forestal FSC

Entre los días 7 y 15 de septiembre, la empresa certificadora Woodmark (acreditada por FSC) realizó la primera fase de la Pre-Auditoría de manejo forestal de acuerdo a los Principios y Criterios de FSC. Durante la visita se evaluaron los aspectos silvícolas, ambientales y sociales del manejo forestal en una gran extensión geográfica del patrimonio forestal de ARAUCO en Chile.

Simultáneamente se dio inicio a un proceso de Consulta con Partes Interesadas, el cual se extenderá hasta el día 8 de noviembre y cuyo objetivo es asegurar que todas las partes interesadas puedan participar de este proceso en una forma activa y transparente.



Proceso de Certificación de Manejo Forestal FSC

La certificación de manejo forestal FSC se lleva a cabo a través de evaluaciones independientes que realizan terceras partes. Para estar certificado FSC se deben seguir los siguientes pasos:

- * Solicitud a un organismo certificador acreditado por FSC.
- * Visita de Pre-Auditoría.
- * Auditoría Principal.
- * Decisión de certificación.
- * Auditorías de Seguimiento (anuales).

La **Pre-Auditoría** busca identificar posibles “pre-condiciones” o “no conformidades” mayores que pudieran impedir la obtención del certificado. Para esto, el auditor se reúne con los responsables de la empresa, revisa documentos básicos y visita las operaciones y superficie forestal. Adicionalmen-

te, en el caso de unidades de manejo grandes se requiere una consulta con las partes interesadas más relevantes.

Cuando la empresa solicitante se considera preparada informa al organismo certificador y realiza una solicitud formal para efectuar la **Auditoría Principal**. Con esto se conforma el equipo auditor y se realiza una Consulta Pública informada con las partes interesadas a objeto de recolectar la mayor cantidad de antecedentes posible acerca de la gestión de la empresa.

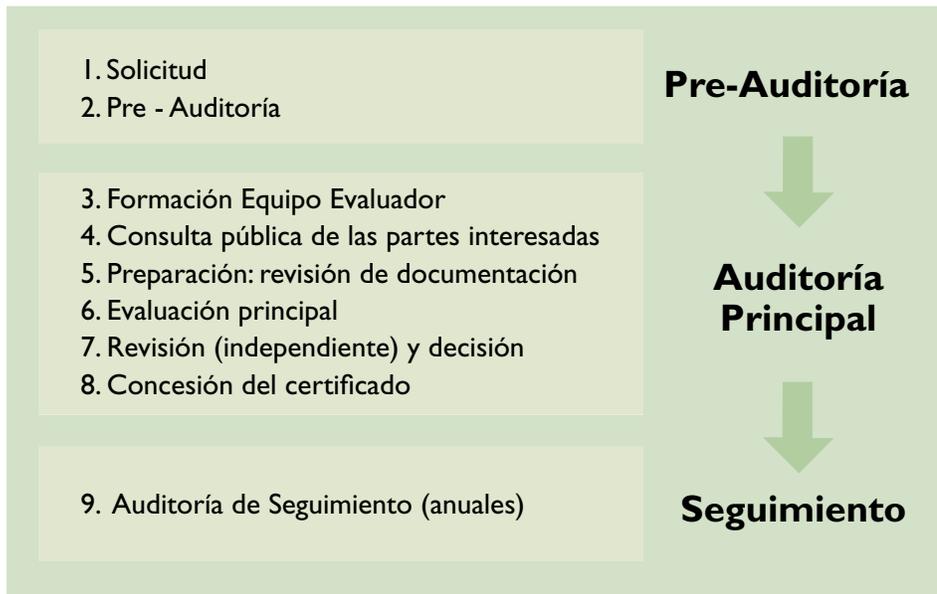
En la **Auditoría Principal** el equipo auditor se reúne con la empresa para verificar el cumplimiento de todos los requisitos del estándar en la unidad de manejo (visita a zonas claves como cursos de agua, áreas de conservación, faenas silvícolas), los procedimientos y documentación existente, los mecanismos de venta de pro-

ductos y el correcto uso de la marca y logotipo FSC.

Posteriormente se redacta un informe en el cual el auditor recomienda o no la certificación de manejo forestal e indica los requerimientos de acciones correctivas, en caso de ser necesarias. El informe es presentado a un comité de expertos independientes que lo examina y da sus recomendaciones. Finalmente, la entidad de certificación acreditada emite el certificado que tiene una validez de 5 años, con revisiones anuales de seguimiento y autoriza a la empresa a vender productos certificados FSC.



Esquema del Proceso de Certificación de Manejo Forestal:



Consulta Pública en el proceso de Certificación

El proceso de Consulta Pública se refiere al contacto que realiza el cuerpo certificador con las partes interesadas de la empresa durante las etapas de Pre-Auditoría y la Auditoría Principal. Durante la consulta pública todas las partes interesadas tienen la oportunidad de participar desde el inicio de un proceso abierto y transparente. Asimismo, las problemáticas identificadas son documentadas y registradas, garan-

tizándose que las opiniones de todos los grupos de interés hayan sido comprendidas e incorporadas.

Desde la perspectiva de la empresa, el contacto con las partes interesadas le permite comprender sus necesidades y aspiraciones, reforzar los mecanismos de toma de decisiones y mejora continua. Por otro lado, las partes interesadas tienen la oportunidad de participar en las actividades que realiza la empresa, mejorar su calidad de vida y llegar a tener mayor participación de las decisiones.

GLOSARIO DE TERMINOS:

Partes Interesadas o Stakeholders: Organizaciones e individuos con interés legítimo en los bienes y servicios que suministra el bosque, que se encuentran próximos al área forestal o pudieran ser afectados por las actividades de manejo. Estos pueden ser autoridades, propietarios, empleados, contratistas, comunidades locales, comunidades indígenas, grupos de interés medioambiental, inversionistas, investigadores, aseguradores, clientes y público en general.

Cuerpo Certificador: Organización acreditada por FSC internacional que realiza las auditorías y tiene la autoridad para emitir certificados FSC, basado en un estándar determinado.